73083
012

CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP S.A.

Guayaquil, noviembre 21 del 2019

Señora
BERNARDITA DE LOURDES HUERTA DORMAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP S.A.,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.-

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social.

CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 5 de Septiembre del año 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 23 de Octubre del año 1995.

Atentamente,

JUAN PABLO GUERRERO HUERTA
Presidente de la Junta. Cedula No. 120326019-3. Ecuatoriano

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL.-
Guayaquil, noviembre 21 del 2019

BERNARDITA DE LOURDES HUERTA DORMAN
Cédula No. 090587406-1. Ecuatoriana

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:55.997
FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:08:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL INCOMCORP SA.,** a favor de **BERNARDITA DE LOURDES HUERTA DORMAN,** de fojas **55.995 a 55.998,** Libro Sujetos Mercantiles número **7.436.**

ORDEN: 55997

Guayaquil, 25 de noviembre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0144694

04 DIC 2019 11:00